

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO,

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA,

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1. ^a plana	2. ^a plana	3. ^a plana	4. ^a plana
Anuncio, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'45 p.
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresa	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem sociales, línea	10 »	5 »	2 »	1 »
Idem comunicados, línea	100 »	75 »	2 »	50 »

Reduccion en los anuncios permanentes

Núm. 5 cént.

Núm. 5 cént.

PREMIOS DE SUSCRICION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Porugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Otras partes	»	»	20 »	40 »

Números atrasados de 1 a 5 pesetas.

Si se quieren buenos dulces, hay que recurrir a LOS ALPES.
Si se desean comestibles, deben comprarse en LOS ALPES.
Si se necesitan bebidas, pidanse tambien en LOS ALPES, donde se encuentran las mejores marcas.

LOS ALPES para todo; siempre LOS ALPES; en la confitería y sucursal de LOS ALPES, se vende lo mejor, lo más selecto, y á precios muy convenientes.

LOS ALPES

Plaza del Carmen, y Mesones, 63.

OBRAS DE MEDICINA

El cuerpo humano. Representación de su estructura y de sus órganos interiores, en tamaño natural. Ptas. 40 en Madrid. Se vende á plazos mensuales de 10 Ptas.
La medicina, en cuadros sinópticos. Colección Ville Ro. Se ha publicado el tomo 1.º Ptas. 5'50 en Ma. rid.
Suscripción permanente á la gran «Ilustración Artística», y periódicos de Bordados, «Perla Artística», «Giraldos» y «La Mariposa».
Obras de lujo, científicas y literarias, é historia, se venden á pagar á plazos.
No se admiten las suscripciones hechas por ningún otro conducto, que no sea directamente por esta casa, Librería de Eugenio Pons, Plaza Nueva, 7. (Acera de la Audiencia). Mandanlo un aviso á esta Librería, se pasa á domicilio.

El marqués de Dilar

Razón sobrada tiene la prensa local al hacer constar lo caprichoso é injusto de la pretensión que por parte del Gobierno está siendo objeto el ilustre y prestigioso Sr. Marqués de Dilar.

No por favor de la política sino por legítimos merecimientos, el Sr. Marqués de Dilar debía haber sido uno de los senadores por la provincia últimamente elegidos.

Habiendo ostentado seis veces la investidura senatorial, defensor incansable y decidido de los intereses de Granada y de su esplendor, como lo tiene demostrado en cuantas ocasiones ha sido preciso, alzando siempre la voz lo mismo en las Cámaras que en las asambleas en defensa de la justicia y del bien general, de gran ilustración, de elevada posición social, de larga y significativa historia política, ostentando la representación de importantes Corporaciones, como la Liga Agraria y otras, granadino de nacimiento y de corazón, el Gobierno, al designar su candidatura para el cargo de senador, no solo hubiera cumplido con un deber de justicia, sino que se hubiera honrado y enaltecido, á la vez que la provincia entera lo hubiera aplaudido con entusiasmo.

Además, el Sr. Marqués de Dilar, marqués ferviente en todo tiempo, era por su condición silvelista.
¿Qué ha pasado pues, á qué misterioso influjo se debe que el gobierno del Sr. Silvela no solo no le otorgue el favor que á su lealtad y servicios se debe, sino que se le despoje de lo que legítimamente le pertenece?

Nuestra provincia habría visto seguramente en la designación oficial de la candidatura del Sr. Marqués de Dilar para la senaduría no una imposición á su voluntad, sino una interpretación á su deseo.

El partido silvelista habría cumplido con un evidente deber político dando el puesto de senador á quien había luchado por él en la oposición con la bandera silvelista, obteniendo un brillante triunfo moral para su partido, el partido que hoy lo abandona.

A más de esto, el gobierno hubiera debido tener á mucho honor contar en los bancos de la mayoría con un senador del prestigio y condiciones del Sr. Marqués de Dilar, verdadero representante de su país que le respeta y estima.

La presencia del Sr. Marqués de Dilar en el Senado hubiera sido la casi realización de una obra de gran utilidad é importancia en Granada: el establecimiento de una fábrica de tabacos, idea de que ha sido iniciador y propagandista incansable.

Pero así se llevan generalmente las cosas en España; cuando algo debe suceder por mil razones de derecho y otras tantas de conveniencia, entonces es cuando no sucede; aquí se hace desgraciadamente en la mayoría de los casos lo contrario de lo que se debe hacer.

En cambio de esto, se impone á un senador cunero y completamente desconocido en Granada, al Sr. Sánchez Mira, para que lleve al Senado la representación de una provincia que escasamente podrá decir de ella el lugar donde se encuentra.

El Sr. Marqués de Dilar no debe apenarse por la incorrecta y arbitraria conducta del gobierno, puesto que sirva para patentizarle el acendrado afecto que le profesan los granadinos más leales y agradecidos que los políticos imperantes.

Tenga presente un axioma por nosotros aprendido hace tiempo: en el agradecimiento, son iguales el enemigo de los pueblos y el enemigo de los hombres.

QUIEN CANTA, LLORA

MADRIGAL

Alegra el ruiseñor las espesuras,
cuando canta el dolor de sus venturas,
en tanto que la tortola la llena
con la eterna alegría de su pena.
Más triste que la de ambos es mi suerte,
Pilar, por concertar:
ruiseñor que te cinto si te miro,
tortola que te pierdo si suspiro,
cuando imagino ó sueño en tu belleza
canto de mis pesares la tristeza;
mas cuando pienso ó sueño
que tienes de ó dueño,
como tortola fiel deshecho en llanto
las alegrías de mis penas canto.

Ramón de CAMPOAMOR

FUERA LOS ALCALDES

Han pasado las elecciones de Diputados á Cortes y se han observado en ellas los mismos hechos que en las anteriores; de poco han servido las disposiciones y circulares del Gobierno para el cumplimiento de la ley; todo lo ha despreciado la autoridad municipal que encerrándose, como siempre, en su círculo arbitrario, ha cometido los mismos delitos, haciendo de la elección una fórmula como antes, y un desengaño más al elector.

La nación acostumbrada á ver sólo ilusiones en estos actos, forma ahora, y no se equivoca, la misma idea y no se acerca á los Colegios. Considera inútil su voto por estar los alcaldes encargados en emitir; así lo prueba la multitud de pueblos en que se ha verificado la elección de nombre y sólo de vista se han abierto los locales: en algunos sin emitir sufragios aparecen llenas las actas; en otros no se admiten á las mesas los que no agradan al presidente; en aquellos se mandan las actas en blanco al cacique provincial; en muchos, sin votar nadie, lo hacen hasta los muertos; en todos, de este ó de otro modo se infringe la ley electoral, y pasada la elección los infractores quedan tranquilos, alegres, satisfechos y felicitados: la ley muere y nace un héroe, ¡el delincuente!

Si se quiere que el derecho de sufragio sea una verdad, un derecho personal y sagrado del que emana el verdadero representante de la nación con condiciones para serlo; el entendido legislador que ha de discutir y hacer las leyes que rigen la sociedad en sus múltiples ramificaciones; aquél de quien depende el bienestar de los pueblos, hay necesidad, es de justicia privar á los monterillas del derecho presidencial en estas elecciones, puesto que ellos son los autores de cuantos hechos punibles se cometen en las mismas.

Quíteseles este derecho que conviertan en tuerto ó castigueseles sin consideración alguna; si no es posible lo primero, cúmplese lo segundo con todo rigor y se respetará el derecho de sufragio, tomarán parte en las elecciones los verdaderos electores, ahora retraídos, y que ostentan la riqueza, la propiedad, la Industria, el Comercio, las Letras y Cien-

cias del país, y el resultado será elegir personas aptas y no las designadas é impuestas á la nación.

El partido político que haga la variación ó castigo, será el verdadero defensor de este derecho, triunfo de la libertad.

Jesé ORTEGA ENRIQUEZ.

Talará 28 Abril 1899.

UNA CARTA DE SILVELA

Desde Loja se nos remite para su inserción en este periódico el siguiente escrito:

«El primitivo partido silvelista de Loja, el que se formó á impulsos de los deseos de la selección y pureza en que se reflejaba el programa del presidente del Consejo de Ministros, ha dado al pueblo con motivo de las próximas elecciones municipales un manifiesto, que al par de las simpatías unánimes de la opinión, ha conseguido, al llegar á conocimiento del Sr. Silvela, que éste dirija al jefe gaucho de los silvelistas de Loja don Joaquín de Campos la siguiente carta que copiamos á la letra:

El Presidente del Consejo de Ministros.—Sr. D. Joaquín de Campos y Varona.—Mi estimado amigo: He leído el manifiesto que con fecha 21 dirigen usted y los demás amigos, preparándose para las próximas elecciones municipales, y celebro muy mucho los sentimientos que en él campean y los propósitos que ustedes abrigan para mejorar la administración municipal y hacer más llevaderas las cargas vecinales.—Me es muy grato con este motivo saludarle, y rogándole que haga igualmente extensivo este saludo á todos los demás amigos que firman dicho manifiesto, se reitera suyo afectísimo y s. s. q. b. s. m.—F. Silvela.—27 de Abril 99.»

Hora era ya de que los hombres que salieron á la vida política impulsados sólo por las selectudes que pregonaba el programa silvelista, y que nunca quisieron ocupar cargos ni figurar en partido alguno, por no creer que sus programas llevaban el germen de regeneración que inspiraba al del nuevo partido, recibieran el beneplácito del que, por quien todo supieron sacrificarlo plegándose á su bandera y recibiendo siempre y á toda hora, los odios y las molestias de los caciques de las políticas imperantes.

Aunque tarde, el Sr. Silvela se acuerda de sus amigos políticos de Loja, y vé en ellos, como pueden menos de ver todos los vecinos que no cubran sus ojos con las vendas del miedo y del compadrazgo, que ese puñado de hombres quizá sin historia política pero sí con honrada acrisolada y sin antecedentes algunos que los imposibilitan para administrar á sus vecinos, merecen que se les preste todo el valor de la ley y toda la rectitud de la justicia, para que arranquen de cuajo las podridas raíces de las anteriores administraciones.»

El manifiesto que ha motivado la anterior carta es un documento notable que no insertamos por carecer de espacio, en el que se hacen solenes ofrecimientos de honrada y severa administración y que firman los siguientes señores:

Joaquín de Campos y Varona, Ramón Cantero Piñar, Elías Caro González, Dámaso Cerezo Martínez, Manuel Martínez Morales, Mamel Rubio Linares, Ramón García Arca, Santiago Alvarez Ceballos, Miguel Moya Cruces, Marciano Velázquez López-Cosar, José Jiménez Ortega, Carlos del Castillo Tejada, Francisco Romero Corpas, Salvador Godoy Sillero, Rafael Jaimez Ramos, Francisco de Paula Fernández Ramírez, César Garrido Zayas, Cándido Quintana Solá, José Jaimez Ramos, Antonio Artacho Artacho, Enrique Destrieux Lagosti.

CURIOSIDADES ILUSTRADAS

Un calendario romano.



Encontróse este calendario en Pompeya. Es un bloc de mármol cuadrado. En cada uno de sus cuatro costados hay tres columnas con inscripciones relativas á tres meses del año, dispuestas en tiras perpendiculares. A la cabeza de cada columna están colocados los signos del zodiaco á que corresponden los meses respectivos. Pueden responder los signos de cada cara de este calendario á tres títulos: Astronomía, Agricultura, Religión. Vienen después los nombres de los meses respectivos; luego de los días, después las nonas, que durante ocho meses del año caían el quinto día y se denominaban por consecuencia *quintanos*. Durante el resto del año comenzaban el séptimo día, denominándose *septimanos*.

Los *idus*, una de las tres partes en que los romanos dividían el mes, no están indicados, porque transcurrían siempre siete días entre ellas y las *nonas*. El número de horas del día y de la noche encontrárase también en este calendario. Los números enteros están indicados por las cifras ordinarias; las fracciones por una S (*semis*), la media, y por pequeñas líneas horizontales los cuartos de hora.

En fin, el signo del zodiaco en el cual se encuentra el sol está nombrado, y los días de los equinoccios y de los solsticios de esto también están detallados. Para los solsticios de invierno se lee: «Hic incipit un» (comienzo del invierno).

Viene en seguida el capítulo de la agricultura dando consejos á los *abradores* respecto á las principales operaciones que deben hacer en los campos durante el curso del mes. Termina el calendario con la parte religiosa, indicando el día que preside el mes y dando la lista de las fiestas religiosas que durante él se celebraban y advirtiéndole á los labradores no fuesen negligentes en el culto de las divinidades protectoras de sus trabajos.

La huida á Egipto

(Fragmento de un bajo relieve existente en el coro de Nuestra Señora de París.)



Este bajo relieve es de piedra y está recubierto de oro. Fue esculturado, ignorase por quién, en el siglo XIII y es una obra algo tosca propia de la época en que se construyó, pero muy apreciada, no obstante, por los inteligentes.

Granada al día

Uno de los Senadores

Con B. L. M. atento nos remitió ayer el Alcalde interino Sr. Gómez, la siguiente nota:

El señor marqués de Alquibla, gobernador de Toledo y senador electo por esta provincia, ruega á la alcaldía haga público en la prensa de esta capital el profundo agradecimiento á todos y cada uno de los compromisarios y diputados que le votaron anteayer y expresa sus ofrecimientos diciendo que los intereses de Granada los considerará como cosa propia y se propone corresponder á la confianza que se le ha demostrado, recabando en la alta Cámara para esta comarca el favor y la protección que merece. El señor marqués ofrece venir cuando deje el puesto que ocupa á enterarse personalmente de las necesidades de los pueblos y de la hermosa ciudad del Genil.

Ayer á las diez de la mañana llegaron á esta capital de regreso de Motril, las fuerzas de infantería y caballería que durante algunos días han estado recorriendo las costas.

El estado de las tropas es satisfactorio, habiendo sido atendidas y alojadas en los pueblos recorridos con gran esmero.

El día 3 de Mayo del actual, en que la iglesia celebra la festividad de la Santa Cruz, tendrá lugar, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cecilio, la solemne función anual al Santísimo Cristo de los Favores, en la que será orador el doctor don Francisco Medina Pérez.

Acto seguido, el Ciero de la parroquia, bajará procesionalmente al Campo del Príncipe, y ante la imagen del Cristo, se hará el devoto ejercicio aprobado al efecto en el quinario.

Asiste la capilla de música de la Catedral.

Mañana serán reconocidos definitivamente ante la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia, los mozos que á continuación se expresan:

Francisco Lindes y José Moreno Linde de Montegicar, Manuel García Veloziano Coca Jiménez, y Diego Jiménez Haredia y Junio Fernández Cappa de Ilora; José Tarrón Martínez y Rafael Hidaigo Tinos, de Iznauliz; José Ramirez Morillo, de Otura; Ramón Martín Estevez, de Pampa-

neira; Gumersindo Ferrer Cabrera, de Fuente Vaqueros; Francisco Moreno Guerrero de Zafarraya; Angel Diaz Sánchez de Almuñecar; Cristóbal Aloca Paula, de Alhama; Gabriel Martín Delgado, de Ambrós; Miguel Linares Fernández, de Pulianas; Antonio Arivas Rojo, de Pinos Genil; Antonio Guirantes Valdés, de Pórtugos; Francisco Corpas Guzman, de Salar; Francisco López García, de Chauchina; Mateo Civantos Hidalgo, de Bayacas; Hermógenes Vicente Ramirez, de Moclin y Rafael Horgal Oviedo de Dehesas Viejas.

También serán reconocidos el mismo día Francisco Coca Jiménez, de Algarinejo; Manuel Arrebola López, de Loja y Manuel Ruiz Estevez, de Durcal, padres de mozos que hicieron alegaciones.

El presidente de la Diputación ha prevenido á los ayuntamientos que satisfagan dentro del presente mes las cantidades respectivas al 4.º trimestre del actual año económico, por contingente y moratorias.

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial, se llevó á cabo ayer la visita semestral de cárceles.

En la caja provincial de Instrucción pública ingresaron ayer para pago de atenciones de primera enseñanza, 832,63 pesetas el ayuntamiento de Joraitar; 130,02 el de Carataunas y 62,77 el de Santa Cruz.

Se encuentra expuesto al público en Ferreira el padrón industrial y en Güvejar el de las cédulas personales.

Mañana á las siete saldrá procesionalmente el viatico de la parroquia de San Gil para dar la comunión á los enfermos impedidos.

Mañana á las ocho de la noche celebrará junta general la sociedad «Club Lagartijillo».

La alcaldía de Motril, anuncia su basta con objeto de adjudicar los servicios siguientes:

Para el día 22 del actual, el suministro de medicina á los pobres de la ciudad y al hospital de Santa Ana, bajo el tipo de 1.050 pesetas anuales.

Para el 23 la adjudicación de los arbitrios establecidos sobre la casa-matadero, en 2.400 pesetas.

Para el 24 la adjudicación también de los arbitrios establecidos sobre los puestos públicos, en 1.500 pesetas.

LOS ALPES

DULCES SELECTOS Y COMESTIBLES FINOS
Especialidades para regalos
SERVICIO COMPLETO PARA BODAS Y BAUTIZOS
RICARDO MARTÍN FLORES
PROVEEDOR DE LA REAL CASA
Plaza del armen 17 - Granada - calle Mesones 63

menéa que se eleva al cielo y con vigor se destaca en el horizonte, como el castillo de la Fama que describe el poeta, —cual si proclamara las excelencias de la industria; pareciendo decir:—Esta es la arteria más importante de la provincia; la industria azucarera está amenazada de muerte porque pretenden ahogarla aumentando los tributos que ya la agobian, y hay que aprestarse sin demora a la defensa.

Pasaron los trenes por un arco triunfal muy bonito, adornado con gallardetes y banderas, con un gran escudo con la inicial B, y ostentaba el lema: *Industria, Agricultura y Comercio.*

Llegó el entusiasmo al frenesí y los vítores y aclamaciones duraron largo rato.

La fábrica es hermosísima y en sus diversas dependencias están instaladas las correspondientes máquinas para las operaciones de extracción del azúcar.

Es propiedad del conde de Benalúa y fue construida el año 1890.

Los departamentos son los siguientes: *lavaderos*, para el lavado de la remolacha, como el nombre indica; *difusión*, para extraer el jugo de dicho fruto; *carbonatación* ó purificación del jugo por medio de la cal; *filtración y evaporación*; trabajo de la *tacha* ó cristalización del jarabe; *turbina*, ó separación del grano de las mieles; y departamento para envasar el azúcar.

Tiene además un taller de reparación con su torno.

En tiempo de campaña trabajan unos cuatrocientos operarios.

En los alrededores de los edificios hay dos estanques; uno frente a la puerta principal y otro más grande para las operaciones de lavado.

El ingeniero director es D. Carlos Tunes; administradores, D. Antonio Palacios y D. Francisco Morales; químico D. Julio de Neve, ingeniero azucarero, a cuyo cargo está también el laboratorio.

El fotógrafo Sr. Ayola sacó algunas vistas de los grupos de expedicionarios.

Un amplísimo almacén, habilitado para comedor, presentaba un aspecto magnífico. Estaba adornado con follaje y banderolas, abundaban las mesetas, y las numerosas filas de mesas estaban cubiertas de flores.

Al lado de cada cubierto había una cajita de *ladrillitos* de azúcar refinada de nueva fabricación y con el peso de un kilo.

Ocupó la presidencia el Sr. Rubio Pérez, a su lado sentáronse el conde de Benalúa y don Felipe Sánchez Román y comenzó el banquete, sirviéndose el siguiente menú:

Hors d'oeuvres (entremeses). Tortilla primavera. Paella granadina. Filete a la Alhambra. Jamón de Trevélez con huevos hilados. Arroz con leche a la andaluza. Frutas, pastas y dulces. Vinos: Rioja tinto. Blanco Láchar. Costa dulce. Jerez espumoso. Champagne.

Frente al comedor se situó la ban-

da de música, que amenizó el acto ejecutando piezas escogidas.

Dastapado el Champagne, levantóse a brindar el conde de Benalúa, ahogando sus primeras frases los vivos y los aplausos.

—Agradezco con toda mi alma, —dice,—las pruebas de afecto que meáis, y a las cuales sabré corresponder siempre con un cariño inmenso a esta tierra.

De esta fiesta que celebramos, guardaré toda mi vida un gratísimo recuerdo.

Todos los que me escuchan viven de su trabajo, unos con el de la inteligencia, otros con el material; todos son obreros... y hoy, señores, hoy es el *primero de Mayo*. (Grandes aplausos).

—Brindo por mis amigos... rectifico; antes he de brindar por Granada, por cuyos sacrosantos intereses velaré sin descanso; brindo también por mis amigos, por el comercio, por los labradores, por todos los elementos productores de nuestra región.

Terminó el orador, que estuvo muy elocuente, dando un entusiasta viva a Granada, que fué contestado con delirio.

D. Juan Rubio Pérez, muy emocionado, dice que aunque no tiene merecimientos, trabaja con todo su corazón en pro de la industria granadina. Concluye vitoreando al conde de Benalúa, a Sánchez Román, a Rodríguez Acosta y a Granada.

Los comensales corean estos vivas y se los dan también muy entusiasmados al Sr. Rubio.

El conde de Benalúa: —Vá a hablar, señores, aquí a quien Granada deba más después del Sr. Rubio Pérez; el Sr. Sánchez Román.

Este, que está emocionadísimo, pronuncia un precioso discurso, del cual, como de los anteriores, sentimos no poder por la falta de espacio, dar cuenta detallada.

Después de un elocuente exordio, dice que el Sr. Conde de Benalúa le ha cedido con justicia la presidencia al Sr. Rubio Pérez, porque éste es quien ha hecho más en pro de Granada, siendo el verdadero fundador de la industria azucarera.

—Nada más grande que el espectáculo que ofrece un pueblo agradeciendo los beneficios que se le hacen; y yo, que estoy entristecido observando ese camino eterno de convencionalismos y mentiras, que dejan seca el alma, ahora que veo la verdad de vuestros sentimientos, no puedo por menos llorar de alegría.

—Los triunfos alcanzados en los comicios, imponiendo el pueblo granadino su voluntad, significan un reconocimiento de las fuerzas morales, que abre el ánimo a la esperanza. (Muy bien, aplausos.)

Hace votos por la prosperidad de esta provincia y termina diciendo que se honra con la representación del cerebro académico de Granada, que es su gloriosa Universidad.

El orador fué ovacionado frenéticamente.

D. Luis P. Fernández leyó una bo-

na poesía alusiva al acto, que fué acogida con aplausos.

El conde de Benalúa leyó el telegrama siguiente, que acababa de recibir y que le fué dirigido por el gobernador, Sr. Sanz y Escartín:

«Saludo con viva simpatía a mi amigo particular, y, en el fondo, también político, Sr. Conde de Benalúa. Si me sentara en esa mesa en que se hallan representadas fuerzas vivas del país, sin distinción de partidos, levantaría mi copa en honor de esta noble y hermosa capital que, libremente, ha elegido a tan dignos representantes.»

Que esta elección de Granada prepare el término de ese género de preponderancia política odiosa y odiado que viene a ser una patente en curso contra la recta administración pública, la acción de la justicia y el prestigio de la autoridad.

Que mi estancia, larga ó breve, en esta provincia deje gérmenes que, al fructificar, restauren los conceptos de honor y de derecho en las costumbres políticas y en los organismos administrativos. Saludo a V. y a todos con la mayor efusión.»

La lectura de este despacho fué muy aplaudida.

Terminado el banquete, que fué muy bien servido por el Hotel de la Paz, visitaron los expedicionarios el castillo árabe de Láchar, desde el cual se disfrutaban admirables vistas, y cuyos méritos no tenemos hoy espacio para reseñar.

La capilla tiene un artesonado de gran valor artístico.

El regreso se verificó con animación extraordinaria, resultando también agradabilísimo.

Es tarea casi imposible publicar los nombres de todos los expedicionarios; sin embargo, citaremos algunos que conservamos en la memoria.

D. Jerónimo Palacios y sus señores hijos; señores Leal de Ibarra, Ventura Traveset (don José y don Paulino), Gómez, Fernández, Carrasco, Siles Martín, Siles Benavides, Auriolas, Aravaca, López Cózar, Echevarría (don Juan y don Gabriel), Rodríguez Aguilera, Sugerios, Cañas, López Sánchez, Polpetá, Rodríguez (don Ricardo), Soriano, Pineda, Campo, Alvarez de Toledo, Quiruga, Núñez Alarcón, Afán de Rivera (don Juan Pedro), Llaneras, Lechalle, Floridá, Rodríguez Acosta, Herrera, González (don Lisardo y don Antonio), Jordán, López Sáez, Rivas, Espadas, Rojas, Sagredo, Marín, Fernández Abril, Martínez Durá, E. Cobar, Salazar, Sánchez Gallardo, Cayuso, Navarro, Pulgar, Torrealta, Portillo, Ballesteros, Pelayo Lumbreras, Bravo, Morales, Blancas, Guglieri, Mazqui, Oimago, Jiménez Laserna, Cañas, Aragón, Díaz Rogés, Oliveras, Gado, Ruiz Galvez, Moscicos, Montes, López Recuerda, Nestares, Puigcarbo, Ribot, Granero, Marquez, Moreno Pérez, García Moreno, Aguilera Moreno, Durán, Sánchez Vitis, a, Mendieta, Cifuentes, Solá, Falces, Pizarro, Castillo, Torres, Serrano, Ramos.

Los presbíteros don Juan Rivero

Palomares, cura párroco del Salvador, y D. José Rescalvo Torres, de Pinos Genil.

Comisión de Pinos Puente: Señores Sánchez (don Francisco y don Máximo) Martínez, Capilla (don Luciano, don Braulio y don Ramiro) Ureña, Jiménez (don Julio, don Antonio y don José).

De Atarfe: Sres. Jiménez Lacanal, Osuna, Sánchez Jiménez, Jiménez Rivadenéira (don José y don Cándido).

De Illora: Sres. Gutiérrez, Egea y Rosales.

De Asqueros: Sres. Roldán, Benavides y Delgado.

De Santafé: Sres. Cabezas y Blancas.

También había comisiones de Láchar y Escóznar.

Por la prensa, el director de este periódico, D. Fernando Gómez de la Cruz y el redactor del mismo don Miguel Montalvo Jiménez.

De la fiesta de ayer dijo el señor conde de Benalúa que guardará eterno recuerdo; eterno lo guardarán también los invitados, que de tantas atenciones y obsequios han sido objeto.

POR TELEGRAMA

(De nuestra redacción en la Corte.)

Fabrilo fallecido

Madrid I (7'30 t.)

Telegramas de Valencia dan cuenta de haber fallecido el conocido matador de toros Fabrilo, herido en la corrida de ayer. —Guerra.

El 1.º de Mayo

Madrid I (7'30 t.)

El día primero de Mayo se ha conmemorado en Madrid por los obreros con un meeting que ha estado muy concurrido.

En la reunión hubo un orden perfecto, pronunciándose varios discursos alusivos al acto.

No ocurrió ningún incidente. En varias provincias se han celebrado meetings en igual forma y muy ordenados. —Guerra.

Efervescencia en Bélgica

Madrid I (7'30 t.)

Telegrafían de Bruselas que reina gran efervescencia en todas las cuencas mineras de Bélgica, con motivo de la huelga.

Las autoridades han tomado importantes medidas de precaución ante el temor de que ocurran graves disturbios.

Los obreros huelguistas han obligado a viva fuerza a varios grupos de mineros que estaban trabajando a que abandonaran el trabajo.

Se han hecho algunas prisiones. —Guerra.

Mineros ahogados

Madrid I (II 30 n.)

En una mina de Kishuar (Polonia) ha ocurrido una repentina inundación, ahogándose sesenta y dos operarios. —Guerra.

Sindicato tabacalero

Madrid I (II 30 n.)

Telegrafían de la Habana que los capitalistas norteamericanos están organizando un sindicato tabacalero con resi-

dencia en aquella capital con objeto de imponer el monopolio el comercio de tabacos producidos en toda la isla de Cuba. —Guerra.

Conferencia del desarme

Madrid I (II 30 n.)

A fines de la presente semana marcharán a Bélgica los comisionados españoles en la conferencia internacional sobre el desarme.

El Sr. Silvela ha conferenciado varias veces con el duque de Tetuán, comunicándole los acuerdos del gobierno respecto de este particular en los que se contienen instrucciones detalladas para los diferentes casos que puedan ocurrir. —Guerra.

Nombramiento

Madrid I (II 30 n.)

Hoy se ha firmado por la reina el nombramiento de director general de lo contencioso a favor del segundo jefe del cuerpo Sr. Arriaga. —Guerra.

LA BOLSA

Madrid I

Interior	63-65
Exterior (Sin cupón)	70-0
Amortizable	73-00
Cubas viejas	68-25
Cubas nuevas	57-15
Acciones del Banco	414-00
Tabacalera	271-50
Obligaciones de Aduanas	94-50

CAMBIOS

París. . . 19'00 beneficio al papel
Londres. . 30'00 libras esterlinas.

ULTIMA HORA

Indemnización pagada

Madrid I (2 45 m.)

Comunican de París que ha sido constituido un depósito en el Tesoro francés de la cantidad de 20 millones de dólares por el embajador de los Estados Unidos.

Esta suma se ha consignado a la disposición del ministro de Estado del Gobierno de España para pago de la indemnización acordada en el tratado de París. —Guerra.

Castelar a Murcia

Madrid I (2 45 m.)

En la próxima semana marchará a Murcia, el eminente hombre público don Emilio Castelar. —Guerra.

Desde el 1.º de Mayo, por disposición de la Viuda y herederos del dueño del acreditado establecimiento LA AFRICANA, se empieza la liquidación de todos los géneros.

PRECIOS FIJOS

Grandes rebajas de 30, 40 y hasta 50 por 100.

¡OCASIÓN!

Géneros para trajes de caballeros de remesas ya pedidas antes del fallecimiento y recién recibidas, a menos de la mitad de su precio. Señas y géneros para señoras, novedades, todo a realizarlo y liquidarlo.

La Africana. Bibarrambla, 29

Para comestibles finos
Para vinos y licores
Para dulces selectos **LOS ALPES**

7 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

HISTORIA DE UN ALMA

POR LA

SEÑORITA BREMER

sus operaciones al uso acertado de las bombas, y dirigiendo aquellas maniobras se puso él mismo a manejar una de las mangas; pero al poco tiempo le faltó agua.

«¡Haced que traigan agua aquí,» dijo a un señor que estaba a poca distancia con las manos metidas en los bolsillos viendo con mucha calma los progresos del fuego. «Necesitamos agua en seguida, ó de lo contrario no podremos salvar esta casa.»

«Y a mí qué me decís?» replicó M. Von Tackiern, yo no me ocupo de las cosas de los demás, porque tengo bastante en cuidar de la mía.»

«Vuestra casa no corre ahora ningún peligro, y con la ayuda de Dios, espero que no le corra tampoco después; por consiguiente, podeis sin riesgo ninguno hacer que nos traigan agua.»

—«Id vos a mandarla traer, y que os lleve el diablo! contestó el egoísta propietario.

Con la celeridad del rayo se separó Nordin de su puesto, casi derribando a Tackiern al pasar, y corrió a pedir agua él mismo; pero una voz salida de la multitud, le gritó: «¡Parad! dentro de un instante tendreis agua.»

Aquella voz era la de Hertha, pues conducidas hacia aquella parte ella y Mimmi Svaberg, prosiguiendo el curso de sus caritativas tareas, habían presenciado la escena que acababa de tener lugar.

Hertha partió é hizo que llevaran bien pronto el agua necesaria.

En aquel mismo instante observó Mimmi que M. Von Tackiern hablaba al oído con un hombre de mal aspecto y que le daba una moneda. El hombre hizo un signo de consentimiento, y cuando se volvió, Nordin que continuaba dirigiendo la manga de la bomba, para ver a donde necesitaba dirigir el agua, recibió entre los ojos un golpe tan violento que le rompió las gafas.

Nordin no se aturdió, sino que lanzándose por el contrario sobre el hombre que le había pegado, le dió tan fuerte porrazo en la cabeza que lo tiró al suelo, del que se levantó murmurando imprecaciones. Aun que sus ojos no habían sufrido daño algu-

no, Nordin no hubiera podido continuar sus trabajos sin anteojos por su cortedad de vista; pero afortunadamente había previsto cualquier accidente, y sacando del bolsillo otro par de gafas, se las puso con la mayor calma del mundo, como si nada desagradable le hubiera acontecido, y volvió a empezar su tarea.

Cuando volvió para coger la manga, la halló con sorpresa en manos de una joven, que en aquel momento no la dirigía contra el fuego, sino sobre el miserable que le había dado el golpe y sobre el que le había excitado a ello, haciendo huir a ambos que no prevían aquella lluvia inesperada.

Hertha rió del efecto producido por su ocurrencia y dirigió el agua al fuego, pero habiéndose vuelto el hombre contra ella para insultarla, un segundo chorro le detuvo las palabras en la boca, volviendo enseguida la manga hacia el fuego.

Nordin reconoció inmediatamente a Hertha, y se quedó parado por algunos instantes contemplando sus acciones, que observaba cuidadosamente con singular placer. Pero cuando vió caer encima de sus hermosos cabellos algunas de las chispas producidas por el incendio por habersele caído sobre los hombros el pañuelo con que cubría su cabeza, se quitó el sombrero y se lo puso a la joven,

diciéndole sonriendo con el toro de la simpatía más profunda, y cogiéndole la manga de la bomba:

—«Trabajais bien, camarada mía; pero vuestras manos no son suficientemente fuertes para este trabajo, que conviene más a las mías. Os doy gracias por el auxilio que me habeis prestado.»

—«¿Puedo aún ser útil aquí?» dijo Hertha devolviéndole su sombrero y atándose el pañuelo.

—«Cuidad, si podeis, de que no falte agua, y espero, con el auxilio de Dios, dominar bien pronto el incendio.»

—«No os faltará agua,» dijo Hertha, y dirigiéndose a algunas de las personas desocupadas que se hallaban entre la multitud, ya fuese por sus ardientes súplicas, ó por su aire tranquilo y resuelto, logró determinarlas a que la ayudaran y que se formara una cadena desde el río hasta el punto en que trabajaban Nordin y sus hombres. Cada vez iba cediendo más la violencia del fuego, y no cabía ya duda de que siendo aquel el punto más importante, si el incendio lograba apagarse allí, no había que temer ya.

—«Ahora hijos míos,» dijo Nordin, «se necesitan algunos hombres dispuestos que suban a la pared que está al abajo, para que dirijan el

agua desde aquella altura a la casa opuesta. Si desde allí se puede alcanzar al fuego, estamos bien.»

No hay hombres más intrépidos y mejor dispuestos a afrontar el peligro cuando se trata de emplearse en beneficio de los demás, que nuestros suecos de las clases trabajadoras (1), y en el instante mismo se lanzaron muchos hombres sobre aquellas ruinas humeantes, escalándolas.

La fuerza que adquiría el agua desde aquella altura era grandísima, y los cálculos del inteligente militar no salieron fallidos.

A la media hora eran ya dueños del incendio, y los bravos trabajadores daban gritos de triunfo puestos de pié en aquella peligrosa elevación, cuando se hundió la pared arrastrándose en su caída.

Hasta Nordin mismo quedó gravemente herido en un brazo y una rodilla en aquella postrera tarea del incendio; pero a pesar de su desgracia no permitió abandonar el lugar del siniestro hasta ver reunidos a su lado a todos sus hombres, y asegurarse por sí mismo de que no había perecido ninguno al caer la pared, y

(1) Perdonamos a la ilustre autora de este libro su entusiasmo patrio, que nunca empañará la justa fama de nuestro manguero, debida a su pericia y heroísmo. (N. del T.)

REVISTA DE MERCADOS

Sevilla 30.—Se nota algún mayor movimiento en el mercado de granos y semillas, pero la demanda se reduce para abastecer pueblos de la provincia por lo que los negocios son de pequeñas partidas.

Por esta razón los precios tienden al alza a excepción del trigo extremeño y los yerros que han descendido algo en los precios.

Hé aquí los precios de cotización durante la semana:

Trigos extremeños de 15 a 16 pesetas fanega; del país de 15 a 15.50; tremés de 14 a 14.50; cebada de 5.75 a 6.25, avena de 4 a 4.75, maíz de 7.50 a 8, garbanzos de 13.75 a 20, habas de 7 a 8 a 7.50 y yerros de 8 a 7.75.

Aceites: En el mercado de aceites hay menos actividad que en semanas anteriores; ascendiendo las entradas a 10.300 arrobas solamente, mas apesar de esto los precios han tenido una pequeña subida, vendiéndose de 9 a 9.40 pesetas la arroba.

Vinos: En el mercado de vinos, aunque no es grande la animación, se van colocando poco a poco las partidas existentes para los mercados de Jerez y Málaga, en donde van escaseando los mostos por causa de la filoxera.

Los precios han oscilado de 18 a 21 duros, bota de 500 kilos, dándose el caso de obtener mayores precios los vinos enyesados, al contrario de lo que sucede cuando se destinan al mercado extranjero.

En los demás productos no hay variación.

La venta de los cruceros

Según nuestros informes, la venta en concurso de los cruceros auxiliares Patriota, Rápido y Meteoro se sujetará a las condiciones siguientes:

Los buques se enajenan sin artillería, armas portátiles municiones y material especial.

Los precios se consignarán en pliego sellado, que abrirá el presidente de la subasta después de leídas las proposiciones presentadas.

El remate se hará ante el Centro Consultivo de Marina el 31 de mayo próximo, a las dos de la tarde, en cuyo acto podrán mejorarse las proposiciones.

Las proposiciones podrán afectar a uno, dos ó a los tres buques.

No podrá hacerse la adjudicación si el precio de las proposiciones fuese inferior al tipo señalado.

Se concede un mes al adjudicatario para ingresar en el Tesoro el precio de la venta.

Los gastos de las actuaciones de la subasta serán de cuenta del comprador.

Si transcurriese un mes y no se presentase el comprador a otorgar la escritura, se estimará rescindido el contrato, quedando la Hacienda con el depósito para tomar parte en la subasta.

Este depósito será de 250.000 pesetas por cada buque.

HUMORADAS

El doctor X... entra en un estanco donde es muy conocido, compra un sello de Correos y busca inútilmente donde humedecerle.

—¿Estás bien de salud, hija mía?—pregunta a la joven que le despacha. —Sí, señor...

—A ver la lengua.

La joven saca la lengua, y el doctor, pasando delicadamente por ella el sello, le dice:

—Gracias, hija mía. Era lo que deseaba.

Diálogo de actualidad.

—En estos tiempos si se me acusara de haber robado la torre de Santa Cruz me escaparía.

—Pues yo diría: es falso; que me registren.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 2 de Mayo—San Atanasio obispo y doctor.

Jubilao de las 40 horas iglesia de Santa Isabel.

Se manifiesta a las siete y oculta a las seis.

Misa cantada.—En la Capilla Real Catedral y Santa Isabel a las ocho y media.

Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y Santa Isabel.

A San Antonio.—Misa en el Sagrario, el Angel Custodio las Capuchinas, San Matías, Santa Escolástica, a las doce.—En las Angustias a las doce y media.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús se celebra misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y diez y media.

Flores de Maria Santísima.—Esta devoción se hace en la Capilla Real a las siete de la mañana. En Santa Inés a las ocho. Por la tarde en las Capuchinas, iglesia de Gracia, en el oratorio, calle de las Tablas, Nuestra Señora de los Angeles, Comendadoras, San Juan de Dios, Santa Paula, San Juan de los Reyes, San Justo, San Pedro, Santa Ana, Santa María de la Ahambra, Santa Escolástica, Sagrario, la Magdalena, en el oratorio de la Placeta de los Lobos, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y en las Angustias.

N. vena.—A Santa Catalina de Sana en su iglesia.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés y San Ildefonso, a las ocho.

Visita Corte de Maria.—A Nuestra Señora de la Candaria en la Magdalena.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.

Alfóndiga de granos.

PRECIOS DE GRANOS DEL TRIGO

sobranza de nteayer. 1008 q. m.

Entrada de ayer. 164

Total existencia de ayer 1172

Entrada de hoy 159

Salida de hoy 1013

PRECIO DEL TRIGO DE AYER

de 15 a 3.00 pta. q. m. metrico

PRECIO DE OROS GRANOS.

cebada de 2.00 pta. a 3.00 q. m.

maíz de 2.00 pta. a 3.00 q. m.

En la caleta y San Sebastián,

de 9.50 a 9.75 pesetas arroba.

Dentro de la población, de 2.00

a 2.50 id. id.

mercado general de los pue-

blos de la Vega.

Trigo serrano, de 13.75 a 14.00

pesetas fanega.

idem blanquillo, de 3.00 a 3.25

pesetas id.

idem candel, de 2.00 a 3.00

pesetas id.

idem, de 2.50 a 3.75 pta. m.

Harinas uernas, de 12.00 a 12.50

pesetas id.

idem mornas, de 10.25 a 10.50

idem mornas, de 10.25 a 10.50

idem mornas, de 10.25 a 10.50

Acote, de 9.25 a 9.50 pta. id.

Arroz de 2.00 a 2.50 pta. id.

Arroz de 2.50 a 3.75 pta. id.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de París de 1889 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

En la imprenta de LA PUBLICIDAD Recogidas, 2, Granada. Se hacen toda clase de impresiones casi por el costo del papel.

FAJAS HIGIENICAS especiales para reducir y corregir toda clase de enfermedades y descenso del vientre. Últimos adelantos en la construcción de corsés de todas clases. Sta. Paula, 31, entresuelo 8 (casa del Cambio)

LA HIGIENICA Fábrica de corsés FRANCISCO AGUILERA BAJO LA DIRECCION DE Doña Margarita Molina. ZACATIN, 33.—GRANADA

SAN JOSE Gran fabrica de Mosaicos Murales y Pizarra Artificial en toda clase de dibujos y colores hechos con Cementos de las mejores marcas.

TOMÁS GARCÍA RUIZ REYES CATALICOS, 15, esquina a SANCTI SPIRITUS Fábrica, Trujillas, 4.—GRANADA Lavabos, Escalones, tableros para mesas, ascuas con encha paduras o sin ellas, mostradores, Fregaderos, redecas para subida de escaleras, y toda clase de piezas que se desee a la medida. A los hijos de reñove, Deposito de Cementos de todas clases, Especialidad en Ornamentación para fachadas, Bujes para aceras, cocinas, etc., tuberia de Cemento Portland para gran presión, desde 0 a 5 atmosferas y se hacen Canalizaciones, se construyen Paiteores y todo cuanto se desee para cementerios.

100 ÚLTIMA NOVEDAD 100 UNA PESETA Mejores que en litografía En esta imprenta, Recogidas, 2, Granada PARA ESCRIBANOS En la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, se hace con la mayor perfección la documentación más usual para los señores actuarios, a precios verdaderamente módicos. Declaraciones, Exhortos, Com. alderamientos, Partes de incoación para el Fiscal y Pres. de la Audiencia, p. setas 50 un solo ciento y 5 pe etas los quinientos ejemplares de cada modelo. Si se reúnen varios actuarios y encargan la misma documentación por millares, obtendrán mayor rebaja. El papel correspondiente, lo entregaran los interesados.

ANUARIO DEL COMERCIO DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS de ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS H.SPANO AMERICANOS Y PORTUGAL Vigésimaprimer edición, 1899 (Bailly-Bailliere) Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 88, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890 y la mas alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 RECONOCIDO DE UTILIDAD PUBLICA POR REALES ORDENES

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende: 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, A. ad. minis., Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de abastecimiento por apellidos, profesiones, comercio e industrias y calles.—3.º por provincias, partidos judiciales, cuarteles, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las cartarias, estaciones de ferrocarril, telégrafos, ferias, es. abastecimientos de baños, circuitos, etcétera; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio e industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, aranceles especialmente para esa publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico e Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio e industrias.—6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana—América del Norte: Mexico, con los aranceles de Aduanas.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina Uruguay, Venezuela y Guayana.—7.º Reino de Portugal, con los aranceles de Aduanas y sus colonias.—8.º Sección Ultramarina.—9.º Sección de anuarios, con índices.—10. Índice general de toda la obra que contiene el Anuario. Este índice está e. actado en español, francés, alemán, inglés, y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estado Hispano-Americano y portugués.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de porte.) Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana número 10, y en las principales del mundo.

Hasta las diez de la noche se reciben esquelas fúnebres para su inserción en la 1.ª ó 4.ª plana de este periódico. Y desde la indicada hora en adelante, solo se admiten para las otras dos planas.

Profesor de guitarra ANA CABRERA Modista Elvira, 303. Elegancia, perfección, prontitud y economía. Se hacen lutes en 24 horas.

Establecimiento editorial y tipográfico de F. GÓMEZ DE LA CRUZ Recogidas, 2, Granada. Extracto del interesantísimo catálogo de los libros e impresos que se venden en esta casa

Para Habituados de clases pasivas, tenemos poderes, fes de vidas, etc., a 3 pesetas el ciento, de medios pliegos. Farmacéuticos: Vendemos libros recetarios, de 100 y 200 hojas. a 6 y 10 pesetas uno, encuadernados en holandesa; papel para liar, blanco y timbrado, y se sacan etiquetas de todas clases. Libro de Cocina necesaria para aprender a condimentar toda clase de comidas, a la española. 50 céntimos ejemplar. Rifas: Centenas de números grandes para las rifas que establecen los feriantes, a 75 céntimos el ciento y cinco pesetas millar. Para Notarios: Cartas para escribir, a 6 pesetas el ciento; minutos para honorarios, y cuantos impresos necesiten. Recibos para todo, talonarios de cien hojas, 1 peseta; millar, de 8 a 10 en casa. Libro in dispensable a toda familia, pues con él se tiene siempre el médico a mano, y libra muchas veces de la muerte, porque enseña a curar todas las enfermedades.—Vale 1 peseta. No más fraude: Libro convenientísimo a cuantas personas se dedican al comercio de guanos o tienen que utilizarlos en sus labores, pues con sus recetas y consejos, ahorra al labrador más de un 40 por 100 de lo que ahora invierte en abonos.—Precio, 2 pesetas. Las doce cartas del sino Refacciones y repuestas en 24 cartas, para lograr la tranquilidad del espíritu de modo sencillo y distraído 15 céntimos. Para Consumos: Libros de recaudación, desde 1 peseta en adelante; actas de aforo, resguardos para cuentas de depósitos e introducciones y salidas, duplicados para conciertos, licencias para carnicar, etc., a los precios corrientes. Rebajas, en cantidad. El Espartero: Historia y relevante espada, que murió a consecuencia de una cogida, en la plaza de Madrid, 25 céntimos. Cristóbal Colon Biografía, y retrato al cromo del inmortal genovés. Historia del descubrimiento de América. Contiene el libro al final, un breve Guía de Granada.—Precio, 2 pe etas. Granada en el bolsillo Guía de esta ciudad, con fragmentos del poema "Granada" del inmortal poeta Zorrilla.—Precio, 1 peseta. El Veterinario Todo aficionado puede hacerse veterinario con este libro, indispensable en toda casa de campo, porque enseña a curar todas las enfermedades de los animales.—Precio, 1 peseta. Para Comerciantes: Talonarios perforados de cien hojas, para el detall, a 25 céntimos y 20 pesetas ciento; vales, 1 peseta ciento y 7.50 mil; facturas, 7.50 millar; cien cartas con timbre en papel comercial, 3 pesetas, y mil 12.50; millar de sobres, timbrados, 7.50 pesetas; circulares, desde 7.50 el millar; tarjetas para precios, 1 peseta docena; libros para anotar los talones del F. C., 5 pesetas. Se hacen por encargo, toda clase de impresos, como prospectos, carteles, notas de precios, etc. etc.

Para Médicos: contratos para recibos para cobrarlas; facturas para honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, 1 peseta el ciento, y 7.50 el millar hecho libretas. José Zorrilla Su vida, sus obras, su muerte. Homenaje tributado a su memoria por reputados escritores versus cuyos escogidos.—Precio 2 pesetas. El Indispensable Formula original y completo para escribir cartas amorosas, particulares, comerciales, etc., y cuantos documentos oficiales se quieran reuactar.—50 céntimos. Lotería Nacional Traslados para extender participaciones, a 75 céntimos el ciento; talonarios a 50 céntimos libreta; otros de mayor tamaño, 1 peseta el ciento; iguales, para varios números, 1.50 el ciento. Las Cédulas: Preciosa colección de numerosas papeletas y sellos para anotar los años en reuniones de familias, 60 céntimos. Hay otra colección titulada Los Estrechos, con dichos de reñora y dichos de caballero, que sirve para hacer más amena la velada en que se echan las Cédulas ó para cualquier otra noche en que se esté de humor. Ambas colecciones, a ele: una peseta. Método para aprender a tocar el acordeón, sin necesidad de maestro, con multitud de ejercicios y piezas facilísimas.—Precio, 2 pesetas. Argumentos de Opera y Zarzuelas.—Infinitud de títulos, 15 céntimos ejemplar, 1 peseta docena, y rebajas al por mayor. Novenas, Setenas, Quinarios, Tridenos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas a 25 céntimos y por cientos muy baratas. El Prestidigitador Librito que enseña a ejecutar toda clase de juegos de manos 50 céntimos. Duplicados de pedidos, para Viajantes: talonarios, en libros, del precio que se deseen; y sueltas a 2 pesetas el ciento. Vendas: Talonarios, hechos libros a 3 y a 5 pesetas; instrucción, 50 céntimos. Curas: Tenemos actas de matrimonios, licencias, etc., a 3 pesetas ciento; papel de oficina con el timbre de la parroquia, a 3 pesetas caja en fiestas.—Crónica en verso y prosa, de las celebradas el Corpus.—Precio, 3 pesetas.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolate con cremas finisimas, suscritos, fundidos y de sus varios. De venta en todas las principales confiterías de esta. Deposito central: MONTERA, 26.

Dr. Morales CÉLEBRES píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esoforrida. Dr. Morales, Carretas 33, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ordiz Fujaón, San Jerónimo, 18.